

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24821** *IMPERMIA AISLAMIENTOS E IMPERMEABILIZACIONES, SLU.*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 695/08, ejecución 68/09, seguido a instancias de Francis Banica, contra Impermia Aislamientos e Impermeabilizaciones, SLU. sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha siete de julio de 2010 cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Impermia Aislamientos e Impermeabilizaciones, SLU, en situación de insolvencia total por importe de 6.183,43 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100055036-1